

RESOLUCIÓN EXENTA Nº:4291/2014

ASIGNA NUMERACIÓN ADICIONAL DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL OFICIAL CON SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA DE TECNOLOGÍA FDX-B A DATAMARS S.A.

Santiago, 10/ 06/ 2014

VISTOS:

La Ley N° 18.755, orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 19.162, que Establece Sistema Obligatorio de Clasificación de Ganado, Tipificación y Nomenclatura de sus Carnes y Regula Funcionamiento de Mataderos, Frigorificos y Establecimientos de la Industria de Carne; las Resoluciones del Servicio N° 1.546 de 2014, que Actualiza Programa Oficial de Trazabilidad Animal y N° 3.773 de 2014, que Establece Exigencias para Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO); el Decreto Supremo N° 39, de 2014, del Ministerio de Agricultura; carta de DATAMARS S.A. de fecha 7 de abril de 2014, y las facultades que invisto como Director Nacional de la Institución.

CONSIDERANDO:

- Que, el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad oficial encargada del patrimonio fito y zoosanitario del País.
- 2. Que, el SAG ha establecido exigencias técnicas para los Dispositivos de Identificación Individual Oficial de Bovinos, incluidas en la Resolución N° 3.773 de 2014, que Establece Exigencias Técnicas para los Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) Utilizados para Ganado Bovino y Define los Requisitos que Deben Cumplir las Empresas Habilitadas por el Servicio Agrícola y Ganadero como Proveedores de DIIO con Radiofrecuencia para la Asignación de Rangos de Números Oficiales.
- 3. Que, la empresa DATAMARS S.A., está habilitada como proveedor de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) para bovinos, marca RUMITAG, con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B (paleta visual y botón con RFID), según la Resolución N° 2.367 de 2011.
- 4. Que, la empresa DATAMARS S.A., ha solicitado a este Servicio, mediante carta dirigida al Jefe de División de Protección Pecuaria, de fecha 7 de abril de 2014, una nueva asignación de números oficiales de DIIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B para su comercialización.
- 5. Que, el SAG evaluó conforme los antecedentes presentados y aprobó la solicitud de la empresa DATAMARS S.A.

RESUELVO:

- Asígnanse a la empresa DATAMARS S.A., los números oficiales desde N° 012300001 al N° 012500000
 para ser aplicados a los DIIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología FDX-B (paleta visual y
 botón con RFID) marca RUMITAG.
- La empresa DATAMARS S.A., deberá dar cumplimiento a las exigencias señaladas en la Resolución N
 ^o 3.773 de 2014.
- 3. El incumplimiento de uno o más requisitos establecidos en el Programa Oficial de Trazabilidad Animal, conllevará a las sanciones contempladas en la Ley N° 19.162, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.755 y, quedarán inhabilitados los números oficiales asignados a DATAMARS S.A., sin proveer a la

fecha.

 La presente Resolución se publicará en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero (<u>www.sag.cl</u>), junto con los antecedentes del proveedor habilitado.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ANGEL SARTORI ARELLANO DIRECTOR NACIONAL (TYP) SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Carta de Solicitud	Digital			
Resol. de Habilitación	Digital			

JMS/PWA/ACL/MPF/GMB/RBV

Distribución:

- Franklin Leiva Celis Director (TyP) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero -Or.AyP
- Andres Ricardo Duval Gunckel Director Regional (TyP) Región de Los Lagos Servicio Agrícola y Ganadero - Or.X
- Julio Cerda Cordero Director Regional (TyP) Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Or.XI
- Roxana Galleguillo Cordero Directora Regional (TyP) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Or. Tarapacá
- Nicanor Cuevas Dinamarca Director Regional (TyP) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero -Or.VII
- Julio Alejandro Gomez Alister Director Regional (TyP) Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero
- Eduardo Jorge Figueroa Goycolea Director Regional (TyP) Dirección Regional Or.IX
- Jorge Esteban Fernandez Gonzalez Director Regional (TyP) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Or.IV
- Jorge Eduardo Cid Manriquez Director Regional (TyP) Dirección Regional de Los Rios Or.Lros
- Francisca Herrera Monasterio Directora Regional (TyP) Dirección Regional de Valparaiso Or.V
- Jaime Peña Cabezon Director Regional (TyP) Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero -Or.VIII
- Oscar Enrique Concha Diaz Director Regional (TyP) Región Metropolitana Servicio Agrícola y Ganadero - Or.RM
- Lorena Roco Directora Regional (TyP) Dirección de Atacama Servicio Agrícola y Ganadero Or.III
- Angelica Genoveva Vivallo Vivallo Directora Regional (TyP) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Or.II
- Juan Rodrigo Sotomayor Cabrera Director Regional (TyP) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Marisol Ximena Fiedler Olavarria Jefa Departamento de Clientes y Comunicaciones
- Gonzalo Molina Benítez Jefe Trazabilidad Animal
- Agustín Eduardo Corvalán Leiva Jefe/a (S) Unidad Normativa
- Marcelo Lizziero Gerente para América Latina Datamars S.A.

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:http://custodiafirma1406.acepta.com/v01/5a13cec1f94f5b17023006868bd9da8bd3b2d8b6